



El ingreso de las mujeres a la universidad en el siglo XX: estrategias de las estudiantes y restricciones en su acceso. El caso de la Universidad de Concepción, Chile (1919-1929)

Katerinne Pavez-Marchant*

Universidad de Concepción, Chile

<https://doi.org/10.15446/historelo.v16n36.108573>

Recepción: 29 de abril de 2023

Aceptación: 15 de agosto de 2023


Modificación: 19 de septiembre de 2023

Resumen

Este artículo examina el acceso a la educación superior en una universidad del sur del continente americano, la Universidad de Concepción, durante los primeros años del siglo XX. La investigación se centra en la elección de carreras por parte de las mujeres, quienes optaron mayoritariamente por las áreas de farmacia y educación, reflejando tanto la adhesión a la oferta explícita de la universidad como a los roles de género tradicionales de cuidado. La pregunta central aborda cómo las mujeres accedieron a la universidad, las carreras seleccionadas y el momento de sus trayectorias vitales en que se incorporaron a la enseñanza superior. Utilizando datos de matrícula, documentos administrativos, discursos públicos de las autoridades universitarias y prensa de la época, se revela que estas mujeres de clases medias fueron conscientes de los roles de género de su tiempo, y buscaron un avance en sus vidas a través de la educación superior, respetando los límites establecidos por las normas sociales de época. El artículo ubica a estas estudiantes y sus decisiones individuales en una intersección entre el discurso de la época y su búsqueda individual por educarse y obtener una profesión.

Palabras clave: educación superior; estudios de género; farmacia; pedagogía; Universidad de Concepción.

* Candidata a Doctora en Historia por la Universidad de Concepción, Chile. Profesional del Proyecto InES de Género, INGE21007, Universidad de Concepción. Este artículo es resultado de la tesis "Mujeres en educación superior, factores que influyeron en el ingreso de las primeras generaciones a la Universidad de Concepción", que forma parte del proyecto Fondecyt 1200806, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Gobierno de Chile. Correo electrónico: kpavez@udec.cl

 <https://orcid.org/0009-0005-2320-4764>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Pavez-Marchant, Katerinne. 2024. "El ingreso de las mujeres a la universidad en el siglo XX: estrategias de las estudiantes y restricciones en su acceso. El caso de la Universidad de Concepción, Chile (1919-1929)". *HISTORELO. Revista de Historia Regional y Local* 16 (36): 117-154. <https://doi.org/10.15446/historelo.v16n36.108573>

Women's Entrance to University in the 20th Century: Female Students' Strategies and Restrictions on Their Access. The Case of Universidad de Concepción, Chile (1919-1929)

Abstract

This article examines the access to higher education at Universidad de Concepción, Chile in South America, during the early years of the 20th century. This research focuses on the career choice by women, who opted mostly for the areas of pharmacy and education, reflecting both adherence to university's explicit offerings and traditional gender roles related to caregiving. The central question addresses how women accessed to university, the careers selected and the moment in their life trajectories when they entered higher education. Using enrollment data, administrative documents, public speeches from university authorities and press articles of the time, it is revealed that these middle-class women were aware of the gender roles of their time, and pursued improvement in their lives through higher education, respecting the limits established by the social norms of the time. The article locates these students and their individual decisions at an intersection between the rhetoric of the time and their individual efforts to receive education and to obtain a profession.

Keywords: Higher Education; Gender Studies; Pharmacy; Pedagogy; Universidad de Concepción.

O acesso das mulheres na universidade no século XX: Estratégias das estudantes e restrições ao seu acesso. O caso da Universidad de Concepción, Chile (1919-1929)

Resumo

Este artigo examina o acesso ao ensino superior em uma universidade da América do Sul, a Universidad de Concepción, durante os primeiros anos do século XX. A pesquisa se concentra nas escolhas de carreira das mulheres, tendo a maioria delas optado pelas áreas de farmácia e educação, o que reflete tanto a adesão às ofertas explícitas da universidade quanto os papéis tradicionais de gênero relacionados ao cuidado. A questão principal aborda como as mulheres ingressaram na universidade, os cursos escolhidos e o momento em suas trajetórias de vida em que ingressaram no ensino superior. O artigo revela através de dados de matrícula, documentos administrativos, discursos públicos de autoridades universitárias e artigos de imprensa da época que essas mulheres de classe média estavam cientes dos papéis de gênero de seu tempo e buscavam progredir em suas vidas por meio do ensino superior, respeitando os limites estabelecidos pelas normas sociais da época. O artigo localiza essas estudantes e suas escolhas individuais em uma interseção entre o discurso da época e sua busca individual por educação e obter uma profissão.

Palavras-chave: ensino superior; estudos de gênero; farmácia; pedagogia; Universidad de Concepción.

Introducción

Desde fines del siglo XIX e inicios del siglo XX se registra en distintos lugares del mundo el fenómeno del ingreso de las mujeres a las aulas universitarias, primero tímidamente y luego ocupando cada vez un porcentaje mayor de matrícula (Lorenzo 2017). Se produjo así la incorporación de las mujeres, en un proceso lento, primero como estudiantes y luego como profesionales y académicas. En este fenómeno es posible observar tanto las estrategias usadas por ellas para su integración, es decir, el conjunto de decisiones que trazaron sus trayectorias académicas, así como las resistencias y oportunidades ofrecidas por las instituciones y sus dirigentes.

La Universidad de Concepción (UdeC) se fundó en 1919, en la ciudad de Concepción, ubicada en la zona centro sur de Chile. Fue la primera institución de educación superior laica, privada y establecida fuera de la capital del país y nació como una respuesta al diagnóstico de que existían dificultades para que los y las egresadas de enseñanza secundaria emigraran desde el sur del país a la capital a estudiar. También fue vista como una solución a los problemas que en esos momentos tenía la Universidad de Chile, ubicada en Santiago, para hacerse cargo de una demanda creciente por adquirir una carrera (Muñoz 1995).

El objetivo de este artículo es analizar la incorporación de las primeras generaciones de mujeres a la Universidad de Concepción, en particular para las carreras que se fundaron durante la primera década de vida de esta casa de estudios, entre los años 1919 y 1929. Por una parte, se revisaron las decisiones de ingreso a las carreras de las mujeres y algunas trayectorias laborales y por otra, el pensamiento de los fundadores acerca de la educación femenina superior.

La Universidad de Concepción abrazó desde sus inicios la idea de que hombres y mujeres podían estudiar una carrera, e invitó a las estudiantes a matricularse a la par con sus compañeros. Se trató de la primera universidad del siglo XX chileno que nació con una modalidad mixta o coeducacional, matriculando a hombres y mujeres desde sus comienzos, a diferencia de otros casos en los que las mujeres debieron ingresar a instituciones ya consolidadas, en las que los hombres convivían con sus pares desde

hace décadas. Ante este llamado, las estudiantes respondieron lo que indica que existía una masa crítica de jóvenes esperando una oportunidad de formación y que el diagnóstico de la naciente universidad fue bastante acertado. Desde el punto de vista de las estudiantes, hay una elección de carrera que se corresponde a profesiones del mundo de los cuidados, tanto de niños como de la salud, siendo muy baja la matrícula en carreras masculinizadas como las leyes o la medicina.

Según la muestra recolectada para esta investigación, cerca del 40% de la matrícula de las primeras dos décadas de la Universidad de Concepción fueron mujeres, la mayoría de las cuales se inscribieron para las carreras de educación y de farmacia.

Para revisar la experiencia de las mujeres en la UdeC se consolidaron fichas de matrícula y otros documentos que se encuentran en el Archivo Central de la Universidad de Concepción (ARUDEC). Con esta información, se construyeron algunas estadísticas básicas como el número de mujeres y hombres matriculados y sus características demográficas principales, edad de ingreso a la universidad, lugar de procedencia, entre otros, para el período comprendido entre 1919 y 1929 en las carreras de dentística, farmacia, pedagogía en inglés, química industrial, derecho y medicina, que eran las que se encontraban en funcionamiento en ese periodo. Asimismo, se realizó una búsqueda en memorias institucionales, correspondencia enviada y recibida, así como archivos de tesorería universitaria, para dar cuenta de las primeras trabajadoras de la institución. Estos datos se analizaron en conjunto con el discurso de los fundadores de la Universidad y de la prensa del periodo, y se observaron con perspectiva de género, para analizar de qué manera se relaciona el discurso oficial y social con las decisiones de las estudiantes, quienes buscaron una alternativa de movilidad en la educación, en un periodo de importantes cambios sociales para las mujeres.

Debe señalarse que los archivos presentan algunas dificultades. Por ejemplo, no existe una serie completa y única de matriculados para los años estudiados, por lo que se consideraron para este análisis 445 fichas de matrícula para el periodo que son las que se encontraron para esas fechas, aun cuando se sabe, por las memorias institucionales, que había más estudiantes inscritos. Es probable que con el correr de los años, muchos archivos se hayan perdido irremediablemente.

De esta manera, la muestra quedó predeterminada por la cantidad de archivos que han logrado llegar hasta nuestros días.

A estos documentos, se agregó la revisión de las memorias institucionales, así como información sobre las contrataciones del periodo, encontrados en los libros de correspondencia enviada, una fuente que se mantiene conservada en libros empastados, en el mismo Archivo Central de la Universidad de Concepción.

Para revisar el pensamiento de los fundadores de la institución se utilizaron intervenciones en prensa y cartas obtenidas desde archivos y libros que la propia Universidad ha financiado como parte de un esfuerzo institucional por reconstruir sus años fundacionales, bibliografía que se encuentra debidamente documentada en este artículo.

Género y elección profesional

En la educación superior, como en todo ámbito, las relaciones de género permean en la vida de hombres y mujeres, influyendo en decisiones tales como la elección de carrera y las opciones laborales tras adquirir las competencias profesionales en la universidad. En el espacio educativo se distinguen decisiones y acciones individuales que, al utilizar el género como factor de análisis, pueden ayudar a desenrañar patrones de comportamiento de hombres y mujeres. El ambiente educativo, y sobre todo el de la universidad, tiene un discurso explícito en torno al mérito, que inicialmente no distinguiría género, clase social u otras características de las personas, sino que solo premiaría a quienes tienen mayor capacidad intelectual independiente de su origen. Tanto en estudios como en debates académicos (Liu 2011) se ha desechado esta visión y cada vez más se comprenden los factores sociales, económicos y culturales que llevan a un individuo a concretar sus metas, sean académicas, profesionales o de vida.

Si bien el ingreso a la universidad de una mujer en los inicios del siglo XX se puede explicar por diversos factores, como el nivel socioeconómico o cultural de su familia, el factor de género se muestra como una herramienta poderosa para

reconstruir las decisiones y trayectorias seguidas por las jóvenes estudiantes. En este caso, el género se entiende como “la organización social de la diferencia sexual” (Scott 1996, 265-302), y al constituir un constructo humano, es posible analizarlo históricamente y distinguir la influencia de ciertas ideas políticas, culturales y sociales en las experiencias vitales de hombres y mujeres de un determinado tiempo. Este conocimiento adquirido por las personas acerca de la diferencia sexual alcanza incluso a los cuerpos. La percepción del cuerpo femenino es relevante a la hora de determinar el lugar que se le asigna en el mundo laboral y educativo. Al constatar las diferencias, es posible visibilizar las relaciones de poder que afectan las experiencias vitales de hombres y mujeres y que ubican a las personas en determinados espacios.

Uno de los mecanismos en los que operan las concepciones de género tiene que ver con la forma en que las mujeres que desean estudiar y trabajar se ven obligadas a combinar el adquirir una profesión y formar familia. Para el periodo estudiado, la maternidad es un mandato poderoso, y las mujeres que deciden seguir una carrera profesional deben dar garantías de que pueden abordar ambas tareas y de que el estudio y el trabajo están al servicio de la formación de una mejor familia, a través del mejoramiento de la posición de la misma. El género en este caso condiciona a las mujeres a buscar la mejor estrategia para llevar a cabo ambas tareas, siendo el ejercicio de la profesión una buena adición en sus vidas, pero no una obligación. Para el caso de los hombres, la obligación social es contar con un trabajo para sostener a su familia, es decir, el mandato devela una visión complementaria de los sexos.

De esta manera, ante los avances que se observan en la educación de la mujer, la pregunta a cada paso debiera estar enfocada en cómo evoluciona el sistema sexo-género, más que centrarse en sus conquistas individuales. Este sistema contiene el conjunto de los roles sociales sexuados y sistemas de pensamiento o de representación que definen culturalmente lo masculino y lo femenino y que dan forma a las identidades sexuales (Wikander 2016).

Al revisar cómo ocurrió el ingreso de las primeras mujeres a la Universidad de Concepción no solo se está dando cuenta de un hito en la historia de las mujeres. Los datos permiten analizar además el papel que tuvo la educación superior en moldear un nuevo rol social para las mujeres, y también discutir su autopercepción como personas intelectualmente independientes del hombre, en un entorno que otorgó acceso a nuevas libertades, aunque manteniendo una desigualdad de base, dada por las percepciones de género para hombres y mujeres.

El caso de la Universidad de Concepción constituye un ejemplo claro de estas tendencias. En términos de matrícula, se observa que, de las 445 fichas de ingreso estudiadas, 175 corresponde a mujeres, y 265 a hombres. Las estudiantes constituyeron el 39,3% de la matrícula en esta muestra, lo que significa un número considerable para la época. Estos estudiantes fueron reclutados y reclutadas mayoritariamente entre los egresados y bachilleres de los establecimientos secundarios del sur del país. La correspondencia del periodo 1917-1918 cuenta con varios ejemplos de directores y directoras de liceos que enviaban los listados de sus egresados y egresadas, que se encontraban en condiciones de ingresar a la enseñanza superior. Esto permite identificar el interés de jóvenes y también, de directivos de establecimientos de ciudades del sur tales como Los Ángeles, Chillán y San Carlos.¹ Se trataba de jóvenes hombres y mujeres estudiantes de establecimientos secundarios privados y liceos, miembros de familias pertenecientes a los estratos económicos altos y medios de las sociedades locales (Serrano, Ponce de León y Rengifo 2013).

Lo que ocurrió en este caso fue un ingreso selectivo a ciertas carreras que socialmente se consideraban más aptas para una joven. Por lo tanto, la conquista de la universidad no se realizó en las mismas condiciones ni con los mismos derechos que se hiciera para los hombres. Otro aspecto a considerar es el carácter privilegiado de las mujeres que ingresaron a la universidad en las primeras décadas del siglo XX. Por lo general, se trata de jóvenes con recursos materiales y sociales, hijas

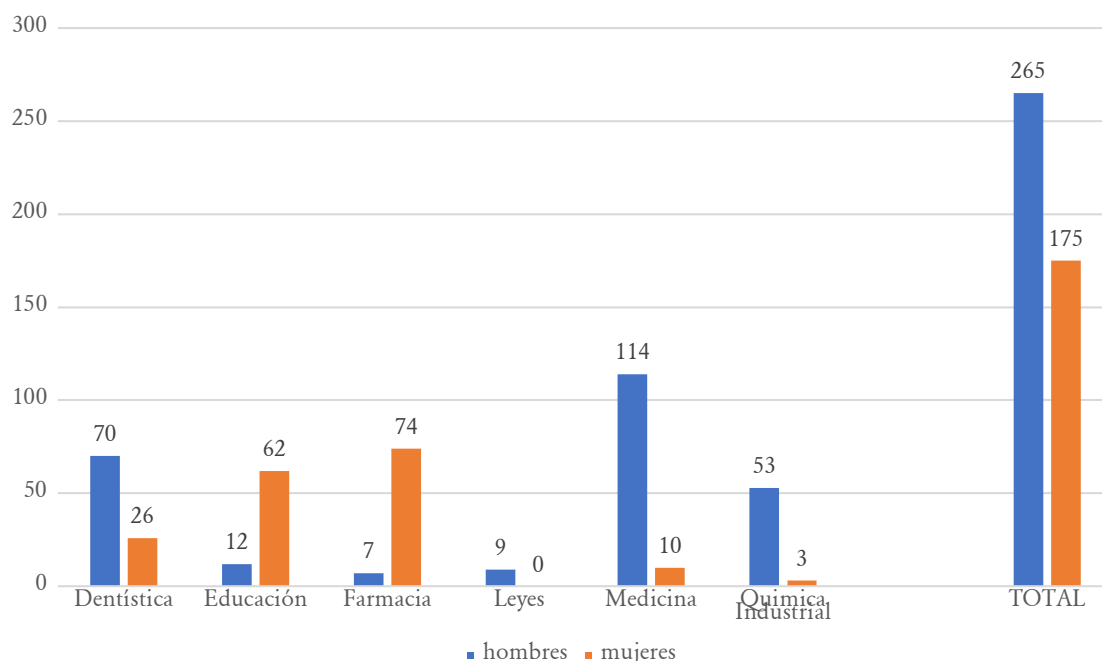
1. "Liceo de Niñas Santa Filomena, VI Año de Humanidades", Concepción, 25 de enero de 1919, "Nómina de las alumnas del Liceo Americano de Señoritas Chillán", Chillán, 1919; "Liceo Eloísa Urrutia", Sexto año de 1918", Concepción, 1919, en *Fondo Archivo Central Universidad de Concepción*, (ARUDEC), Concepción-Chile, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, Libro 1919.

y hermanas de hombres destacados en distintos espacios sociales y laborales, como las profesiones liberales, la agricultura y el comercio. Para el caso de la Universidad de Concepción, muchas de las primeras estudiantes tienen estas características. En algunos casos, sus hermanos fueron estudiantes o miembros académicos de la misma institución, por lo que sus apellidos se encuentran ligados de alguna manera a este espacio.

Uno de los hitos relevantes en la historia de las mujeres en la Universidad de Concepción es la titulación de la primera generación de farmacéuticas formadas en esta casa de estudios. En 1922, catorce mujeres se titularon como farmacéuticas, convirtiéndose en “los primeros profesionales formados en las aulas de la Universidad”, según consignan las memorias institucionales de los años 1917-1922. Se trató de las estudiantes Elisa Guerra Vega, Clara Inostroza Burgos, María Jara Alvear, Amalia Longeri Melani, Elena Medina Mckey, Leonor Merino Vargas, Lavinia Olivares de Parra, Emma Pascual Bartholín, Hortensia Poblete Navarrete, Laura Riquelme Valdivieso, Elena Rougier Domínguez, Elvira Soto Narváez, Otilia Spotke Solís y Elvira Valenzuela Quilodrán².

Este hito no es casualidad, puesto que la gran mayoría de las jóvenes que llegaron a la universidad decidieron incorporarse a la carrera de farmacia, seguida en preferencia por la carrera de educación, según se observa en la figura 1.

2. Es importante señalar que, para la época analizada en este estudio, la Universidad de Concepción no podía entregar títulos profesionales por cuenta propia, pues legalmente los títulos los entregaba la Universidad de Chile. Por ello, se conocen datos de titulados solo por referencias bibliográficas, a través de las publicaciones que realizaba la Universidad de Concepción para difundir su quehacer. Esta situación de tutela de la Universidad de Chile sobre los títulos profesionales se mantuvo a lo largo de todo el periodo estudiado, excepto para la carrera de química industrial, que por ser la primera dictada en el país no tenía plan de estudios homologado. Fuente: Memoria presentada por la Universidad de Concepción y correspondiente a los años 1917-1922², Concepción, 1922 *Fondo Archivo Universidad de Concepción* (ARUDEC), Subfondo memorias.

Figura 1. Preferencias de carrera en hombres y mujeres, 1919-1929

Fuente: “Fichas de matrícula”, Concepción, Chile. Fondo ARUDEC, Carpeta matrículas 1919-1931.

Estos datos van revelando que la elección de una carrera no se da en un vacío. Las mujeres tuvieron que pasar por el escrutinio de su condición de seres racionales, influido fuertemente por las ideas ilustradas que llegaron a América a través de los intelectuales que trabajaron en el establecimiento de las nuevas repúblicas. Debates como el de “La querrela de las mujeres”, entre defensores y detractores de la mujer como ser racional y el propósito y grado hasta el cual era necesario educarla, fueron parte del clima cultural del siglo XIX (Conway 1974, 1-12). Estas ideas, además del discurso médico y psicológico sobre la debilidad inherente a la mujer y el daño que podía hacer el estudio a cuestiones como la fertilidad, practicado por distintos profesionales de la salud (Jones 2009) tuvieron asidero en la intelectualidad y el mundo médico chileno, durante la transición entre los siglos XIX y XX. El argumento científico clasificó a las mujeres como débiles y patologizó sus ciclos vitales; procesos como la pubertad fueron calificados de enfermedades capaces de provocar trastornos mentales, estableciendo la idea de que las mujeres están siempre dispuestas a estados nerviosos alterados (Araya 2006).

Esta debilidad tenía al menos dos significados, ambos perjudiciales para las mujeres. Uno es el de la debilidad como obstáculo para tener espacio en la vida pública, por lo extenuante. El segundo, es el de observar la debilidad como una virtud, la que se pierde cuando las mujeres se vuelven “pedantes” a causa de la adquisición de nuevos conocimientos. El concepto “pedantería” fue cambiando de nombre durante el siglo XX pero se mantuvo la idea de que el saber era contrario a la feminidad. Así, el rol público de las mujeres fue bien visto en cuanto pudieran dedicarse a profesiones y carreras acordes a la visión de lo femenino —los cuidados de niños y personas más débiles— y mal visto en profesiones como la ingeniería o el derecho (Undurraga-Schüler 2021).

Estas ideas, así como las teorías sobre la complementariedad de los sexos, derivaron en la conformación de una división sexual de las labores, en la que las mujeres se encargaron de las tareas hogareñas y por extensión, de la crianza de los hijos. En el ámbito público, sus tareas fueron una extensión de su rol de hogar, y las profesiones a las que aspiraron y en las que se matricularon refrendan esto. Las mujeres fueron mayoría en las áreas pedagógicas y auxiliares de la salud —farmacia o enfermería—. La primera escuela de formación de maestras en Chile es de 1854 (Puebla 1928, 87-125), esto es, varios años antes de que se abriera el ingreso a la universidad. En tanto, las mujeres ligadas a las carreras de la salud aparecieron tímidamente hacia finales del siglo XIX, luego de manera un poco más numerosa en los albores del siglo XX. Para 1919, la mitad de los estudiantes de Farmacia en la Universidad de Chile eran mujeres, es decir, 150 estudiantes (*La Nación* 1919). En el caso de la carrera de farmacia, que en ese tiempo requería habilidades para la fabricación de los medicamentos recetados por los médicos, podría considerarse una profesión técnica que colabora con los médicos en la restitución de la salud de los pacientes y en ello se puede sumar a la categoría de “profesión auxiliar” de la salud, que ha sido descrita en la literatura para los casos de enfermería o Matronería (Queirolo y Zárata-Campos 2020). Esta jerarquización dentro de una misma área del conocimiento es un fenómeno que se ha observado en otras profesiones como el Derecho, en el que se ha mostrado que las mujeres que estudian y

se inclinan a trabajar en el Poder Judicial, lo hacen en su mayoría en tribunales de familia, desembocando en el espacio que más relación tiene con la infancia y el servicio social (Errázuriz y Pizarro-Huerta 2020).

Al existir profesiones que se piensan para hombres y mujeres, el proceso de profesionalización de las ocupaciones tiene características diferenciadas y asociadas al género de quien las ejerce. Para Oppenheimer (1985), las profesiones se definen básicamente por criterios que son determinados en parte por los mismos profesionales. La etiqueta “profesional” no es neutra, sino una función de un contexto social específico, que termina definiendo una nueva realidad social. En el caso de las mujeres, estudios sobre la formación de la carrera de servicio social han mostrado que la creación de una nueva identidad como profesional no siempre aseguraba el mismo nivel de estatus, fallando así en las expectativas de autonomía en el trabajo y la adquisición de un estándar de vida de clases medias, debido a los bajos salarios y al menor prestigio social (Walkowitz 1990).

En Chile estas diferencias entre profesiones de hombres y mujeres se notan en aspectos tales como las exigencias para el ingreso de cada una. Por ejemplo, en el área de la salud, medicina y dentística exigían el grado de Bachiller, el que a su vez se obtenía después de completar los seis años del ciclo secundario, mientras que el curso de matronas solo pedía demostrar conocimientos hasta el primer ciclo de instrucción secundaria, es decir, solo se requería haber cursado los tres primeros años (Amunátegui 1922, 131-148).

Un panorama breve en términos numéricos ilustra esta situación. Según cifras citadas por Austin, entre 1887 y 1935 se graduaron 2289 mujeres de la universidad, lo que constituyó el 19 % del total de los titulados. De todas las mujeres que recibieron su habilitación, el 49% lo hicieron como pedagogas en el Instituto Pedagógico de Santiago y la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción. El 33 % se tituló de farmacéutica, el 7,5 % de dentista, el 2,7 % obtuvo su licenciatura en leyes y solo el 0,13 % se tituló como ingeniera. En el mismo periodo, se titularon 59 enfermeras y dos médicas veterinarias.

En cuanto a la matrícula, en este mismo tiempo las mujeres representaron un quinto del total a nivel nacional, una proporción que no era homogénea para todas las carreras. Por ejemplo, en Educación eran el 52 % de la matrícula, mientras que en dentística eran el 19 % (Austin 2004).

La chica moderna universitaria

El concepto de “Chica moderna” funciona como un dispositivo heurístico que permite una conexión entre fenómenos que ocurren en distintas partes del mundo, en el periodo entre ambas guerras mundiales. La emergencia de esta chica moderna, que hizo cambios exteriores que le diferenciaron de sus madres —corte de pelo, ropa y maquillaje— y cambios en la ocupación de ciertos espacios como la escuela, la fábrica o los lugares de entretenimiento, fue un fenómeno ocurrido en lugares tan disímiles como Japón, Estados Unidos e India (Weinbaum et al. 2008) y también en América Latina. Por ejemplo, en el caso de Colombia, la chica moderna incorporó el mandato de la belleza a las expresiones de ama de casa madre y esposa (Pedraza 2011). En el caso de Chile, las características de las chicas modernas descritas por la literatura también se encuentran. Por ejemplo, las estudiantes secundarias muestran aspiraciones profesionales y sueñan con realizarse como personas a la par de cumplir con sus labores de hogar y maternidad, según se puede ver en las revistas de establecimientos secundarios que ellas mismas organizaban y elaboraban.³ Las ideas ilustradas, con la razón como principio fundamental de la vida social, dieron a las mujeres chilenas la oportunidad de incorporarse al mundo público dentro del debate sobre la secularización de la sociedad, siendo objeto de discusión si debía incorporarse a lo público como pieza clave de la modernización del Estado o debía asumir la defensa de la fe desde su rol tradicional, como madre y esposa (Araya 2006).

3. Estas revistas se editaron durante todo el siglo XX, en una gran variedad de establecimientos escolares masculinos y femeninos. En el caso de las revistas de estudiantes secundarias, en ellas se publicaban entrevistas, textos humorísticos, literarios y de contingencia. El rol de la chica moderna era definido como una novedad, que permitiría a las mujeres una libertad inédita, pero que contenía dentro de sí una responsabilidad con la sociedad ante la adquisición de nuevo conocimiento. Estas revistas se encuentran en la Biblioteca Nacional Digital (bibliotecanacionaldigital.gob.cl) y en el Archivo de la Educación Gabriela Mistral.

La chica moderna, por tanto, se expresa en cada lugar mediante la mezcla de elementos locales y globales, en una interacción multidireccional de influencias, algo que ha sido descrito en la literatura sobre el tema, y que distinguiría a esta representación femenina de otras (Weinbaum et al. 2008). Los elementos globales provinieron sobre todo de la influencia de la publicidad y el cine estadounidense: la naciente industria de las películas fijó en gran medida la idea de la modernidad en las mujeres jóvenes (Petersen 2014). Las fotografías de la época muestran que, en términos de vestido y peinado, en 1919 el cambio se estaba produciendo, con algunas estudiantes mostrando el nuevo estilo de pelo corto y vestidos rectos. Con el avance de la década y sobre todo avanzando hacia los años de 1930, el cambio exterior se encuentra más extendido, como muestra la figura 2.

Figura 2. Estudiantes de la Universidad de Concepción años 1919 y 1926 (circa)



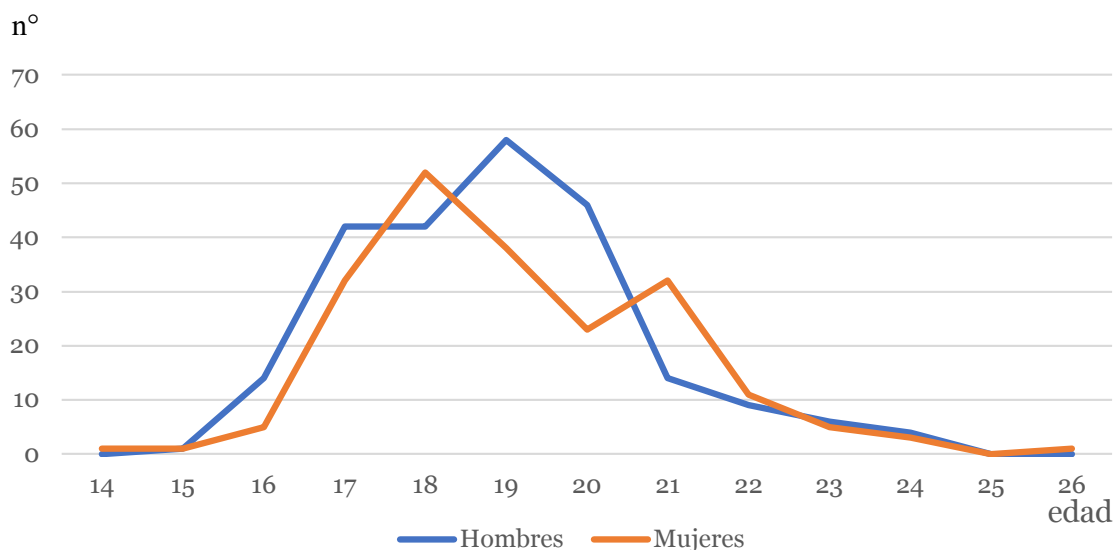
Fuente: Imagen 1: “Primer curso de Farmacia”, Concepción, 1919 (circa), *Fondo Archivo Fotográfico Universidad de Concepción* (AFUDEC), Subfondo Enrique Molina, Colección Escuelas Universitarias, Sección Escuela de Farmacia, Item 86. Imagen 2: “Estudiantes de Farmacia”, Concepción, 1926 (circa), *Fondo Archivo Fotográfico Universidad de Concepción*, Subfondo Enrique Molina, Colección Escuelas Universitarias, Sección, Escuela de Farmacia, Item 89.

En el caso de las estudiantes universitarias, estas constituyeron una novedad cada vez más distinguible como actor social en los inicios del siglo XX. Su adscripción al ideal de la chica moderna se da a nivel físico o externo en la adopción de la moda, pero también y de manera más profunda, en las actitudes frente a su futuro, la decisión de salir de sus hogares para encontrarse por primera vez en un espacio sin control parental

estricto, compartiendo con hombres de su misma edad en las aulas. La universidad tiene el poder de configurar así uno de los lugares donde habita la chica moderna —una mujer que dejó de ser niña y aun no es completamente adulta— al convertirse en un espacio de transición novedoso entre ambos estados, un espacio que hasta los inicios del siglo XX estaba reservado casi en exclusivo para los hombres jóvenes.

Estas características se aprecian en las estudiantes de la Universidad de Concepción. En primer lugar, los datos muestran que se trata de jóvenes que ingresan entre los 17 y los 18 años, observándose que sus ingresos son algo más tempranos a los de sus compañeros, como indica la figura 3.

Figura 3. Edades de ingreso a la Universidad de Concepción, 1919-1929



Fuente: "Fichas de matrícula", Fondo ARUDEC, Carpeta matrículas 1919-1931.

En efecto, se observa que, tanto para hombres como para mujeres, los porcentajes más altos de matrícula se dan a partir de los 17 años, edad de egreso esperada de la enseñanza secundaria y hasta los 19 años en caso de las mujeres y los 20 años para los hombres. En términos de porcentaje, el 60 % de las estudiantes ingresaron entre los 17 y los 19 años, mientras que el 53 % de los hombres lo hicieron en ese rango etareo.

Acceso desigual a la educación superior

Si bien desde 1877 se reconoció mediante el Decreto Amunátegui que las estudiantes tenían derecho a recibir instrucción superior, en ese mismo decreto las autoridades sintieron la necesidad de aclarar que “ellas pueden ejercer con ventaja algunas de las profesiones denominadas científicas” (Guerín 1928, 11). En ese uso del “algunas” se expresa el espacio asignado a las estudiantes, el que según la institución y el momento histórico, fue cambiando. Por ejemplo, en la Universidad de Chile, las primeras mujeres ingresaron a algunas carreras en la década de 1860; en el caso de la Universidad Católica de Santiago, fundada en 1888, las primeras mujeres se admitieron en la década de 1930 (Austin 2004).

Un breve repaso por la historia de ambas casas de estudio puede contextualizar la diferencia de criterio. La Universidad de Chile fue fundada en 1843 y se entendió como un proyecto nacional para crear conocimiento científico que contribuyera a los objetivos de la nueva república. Además de formar en diversas profesiones, tenía la misión de supervisar el establecimiento de un sistema nacional de educación. Su modelo universitario fue el francés, con una autoridad central estatal fuerte, aunque con matices, como la incorporación de la Facultad de teología. Su primer rector, el venezolano Andrés Bello, insistió en que la institución estuviera orientada a las necesidades del país, con fuerte acento en el servicio público. Esta característica fue relevante para la conformación de una masa crítica de profesionales que luego expandió estos ideales por el resto del país (Serrano 1994). Varios de ellos estuvieron en la génesis de la Universidad de Concepción.

En cuanto a la Universidad Católica, fue fundada en 1888, en un clima político de lucha entre clericales y anticlericales. La universidad fue un intento de llevar “la fe católica a la vida pública”, (Krebs, Muñoz y Valdivieso 1994). Su creación es continuadora de la obra que se iniciara con la conformación de la Unión Católica de Chile, que pretendía canalizar los esfuerzos hacia la fundación de establecimientos educacionales confesionales. Tras la disolución de este organismo, sus recursos e infraestructura se destinaron hacia la nueva universidad. El espíritu de defensa

de los valores católicos se expresa desde sus inicios, y la institución da cuenta del clima complejo en el que nace, cuando en su declaración de principios asegura que desde los establecimientos estatales hay un clima hostil hacia los temas religiosos (Bravo-Lira 1992).

La casa de estudios comenzó con una Facultad de leyes, con un curso de derecho y un curso de matemáticas. En 1894 egresaron los primeros estudiantes de derecho y se inauguró un curso de arquitectura. En 1909 se inauguró la Facultad de agricultura e industria y en 1927, la institución ya contaba con seis facultades, cien profesores y dos mil estudiantes (Bravo-Lira 1992). Las mujeres ingresaron en 1932 a la Universidad Católica, y entre los años 1935 y 1960, se habían titulado 12 arquitectas, 421 asistentes sociales, 5 profesoras de filosofía y 2 profesoras de física y matemáticas. (Klimpel 1962).

En el caso investigado en este artículo, las mujeres fueron invitadas a la Universidad de Concepción desde su apertura en 1919. El llamado fue explícito a las carreras de farmacia, dentística y pedagogía en inglés. La otra carrera fundacional, química industrial, no fue mencionada como apta para mujeres.

Esta invitación con límites es un reflejo del rol que se otorgaba a la mujer en la sociedad chilena; el mundo laico les daba un espacio mayor en el ámbito público mientras que el mundo católico tardó más tiempo en reconocerles este lugar. Por su parte, las feministas liberales del periodo, grupo conformado mayoritariamente por mujeres de clase alta y educadas, practicaron lo que Lavrín ha definido como un “feminismo compensatorio”, que implicaba reconocer el rol de madre como la llave para definir el rol social de la mujer (Lavrín 2005).

Al observar las desiguales condiciones para el ingreso a la universidad, las que incluso varían según el tipo de institución, se ve que no existe una fórmula única para seguir estudios y obtener una formación profesional. Se hace necesario revisar los cortes temporales que se han dado a ciertos hitos históricos y conceptualizar el sexo y el género en términos históricos, evitando generalizar la experiencia de las mujeres con el estudio y el trabajo (Scott 2008). Para esto sirve el dispositivo de “chica moderna universitaria”, que permite identificar a una mujer joven, de clase

media, cuya familia permite su ingreso a la educación formal, tanto en términos materiales como culturales.

Esta conceptualización permite instalar a la chica moderna universitaria en distintos momentos, considerando que las mujeres como grupo no vivieron dichos hitos de la misma manera que los hombres. En el caso del ingreso a la universidad, el periodo de cambio de siglo del XIX al XX fue el momento en que accedieron a sus aulas.

Las universitarias en diversos contextos internacionales

El fenómeno del ingreso femenino a la educación superior se dio en paralelo en distintas partes del mundo y constituyó un proceso que impulsó cambios sociales a gran escala, debido a la expansión de la educación y a la profesionalización mediante la obtención de las credenciales formales que otorga la universidad. En Argentina, Lorenzo analizó la inserción laboral y académica de las mujeres a la Universidad de Buenos Aires, desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1960. En un comienzo, la educación superior se encontraba elitizada tanto en cantidad de estudiantes como en el tipo, pues acogía solo a hombres jóvenes y de clase alta. Las mujeres debieron recorrer un largo camino, iniciado en las últimas décadas del siglo XIX, para insertarse en carreras como la docencia, y medicina de la mujer y los niños, con muy poca presencia femenina en otras áreas como la ingeniería, que por su carácter práctico y de visitas a terreno se consideraba poco apto para las mujeres (Lorenzo 2016).

En el mundo anglosajón, el ingreso de las mujeres también fue debatido durante el siglo XIX. En el caso de dos de las universidades más tradicionales del Reino Unido, Oxford y Cambridge, se permitió el ingreso a las mujeres en el siglo XIX, pero se les examinaba con distintos criterios y no se les permitía graduarse, con lo que quedaban fuera de los colegios oficiales y de las becas (Jones 2009). El caso de Estados Unidos, país que ejerció gran influencia en los modelos educativos del siglo XX, se conoce que las mujeres en general tuvieron dificultades para ingresar a

las aulas durante la segunda mitad del siglo XIX. Existía el temor del efecto que la educación superior tuviera en ellas, así como miedo a una excesiva feminización de los estudios universitarios (Gordon 1990). Estas aprehensiones llevaron a las instituciones de elite, que habían iniciado el ingreso de mujeres en igual condición que los hombres, a retroceder en la aceptación inicial de ellas, o a crear instituciones anexas que operaban en paralelo, segregándolas de los estudiantes hombres, para que la institución no perdiera prestigio (Manekin 2010, 298-323).

En España se otorgó en 1910 el reconocimiento legal a los estudios superiores a las mujeres, sin embargo, estas tuvieron que superar múltiples obstáculos, desde los prejuicios sociales hasta conseguir el permiso familiar para matricularse, o la necesidad de acudir acompañadas a algunas clases (Sanfeliú 2017, 547-573). En Chile, el decreto de 1877 abrió la puerta para que las mujeres pudieran rendir el examen de bachillerato y quedaran habilitadas para obtener una profesión en la Universidad de Chile. Los colegios secundarios y liceos femeninos fueron equiparando sus programas de estudio con los liceos de hombres, para otorgar oportunidades a sus alumnas de prepararse para el Bachillerato y hacia 1912, el *currículum* básico era el mismo, aunque todavía las instituciones de enseñanza secundaria femenina contaban con ramos diferenciados ligados a la economía doméstica.⁴ Este antecedente se explica en parte por la organización diferenciada que tuvieron los establecimientos secundarios de hombres y mujeres: los primeros fueron fundados por el Estado y tuvieron una organización centralizada y conducente a preparar a los muchachos para ejercer en la vida pública; los segundos fueron empujados por padres y miembros de las comunidades, y fueron administrados en un comienzo por directoras y por juntas de vigilancia, que vigilaban aspectos del *currículum* pero también de la idoneidad social y moral de las estudiantes (E. de Álvarez 1923).

Fueron las estudiantes y directoras de los liceos y establecimientos de educación secundaria las que solicitaron el acceso a rendir el bachillerato para

4. Una muestra de esto se experimentó en 1927, cuando la exposición organizada para celebrar los 50 años de publicación del Decreto Amunátegui tuvo entre sus pabellones destacados las muestras de manualidades de las alumnas de los diferentes liceos de Santiago (Guerín 1928).

ingresar a la universidad. Esta organización para obtener educación profesional fue una extensión de lo que se consideró un movimiento de las mujeres para proveerse de la enseñanza formal (Serrano, Ponce de León y Rengifo 2013).

Chile se inscribió entonces en un movimiento internacional de acceso a mayores oportunidades educativas, que se dio en el periodo de cambio de siglo. A pesar de ser un país más alejado geográficamente de los grandes centros occidentales, las universitarias chilenas sirvieron incluso como referente para otras mujeres. Antes de 1900, ya existían diecisiete graduadas universitarias, gracias a la aplicación del Decreto Amunátegui (Austin 2004). Una de ellas fue Matilde Troup, que se tituló de abogada en 1892. Su lucha por acceder a cargos regentados por hombres sentó las bases para que las mujeres pudieran acceder a empleos públicos, y traspasó las fronteras: dos mujeres belgas usaron su caso para que se les otorgara el título en su país; lo mismo ocurrió en 1910 con una egresada de leyes de Argentina, quien pudo jurar como abogada tomando como antecedente a la chilena (Austin 2004). Si bien Chile contó con las primeras médicas de América del Sur y la primera mujer ingeniera, el gran problema del acceso no era la ley y en este sentido el Decreto Amunátegui llenó un vacío legal, sin embargo, no solucionó el problema de fondo: la falta de establecimientos públicos de enseñanza secundaria femenina, que formara a un mayor número de estudiantes, y no solo a las que pudieran pagar un colegio privado (Undurraga y Meier 2022). Recién en 1891 se inauguró el primer liceo fiscal, en la ciudad de Valparaíso.

La fundación de la Universidad de Concepción

La Universidad de Concepción se fundó en 1919 y fue la primera institución de educación superior creada por un grupo privado de ciudadanos, fuera de la capital del país. El proyecto era visto por sus fundadores como una institución privada independiente, de carácter laico y plural, que buscaría financiarse a través de mecanismos mixtos, tales como los aranceles, ayudas estatales y donaciones de la comunidad. Desde la Universidad de Chile este nuevo proyecto fue visto con buenos

ojos, entendiendo que se trataba de una institución que se ceñiría a los planes y políticas estatales y que formaría a los y las estudiantes que por distintos motivos no podían llegar hasta Santiago, quienes al finalizar se someterían al examen de titulación en la universidad capitalina. Esta subordinación de la nueva institución a la Universidad de Chile hacía que sus académicos y autoridades la vieran como un anexo a los esfuerzos estatales por formar profesionales en el sur del país.

Así lo describió el decano de medicina, Gregorio Amunátegui, en julio de 1922, en su relato de la labor de las escuelas de medicina, farmacia, dental, obstetricia y puericultura de la Universidad de Chile. En este, señaló a las escuelas de dentística y farmacia de la Universidad de Concepción como parte del esfuerzo de ampliación realizados por su facultad, que veía con agrado que se constituyera ahí “un centro universitario superior”, el que en los hechos ya estaba creado (Amunátegui 1922, 131-148). En 1927, el rector de la Universidad de Chile, Daniel Martner, llegó a plantear al directorio de la Universidad de Concepción la posibilidad de estatizarla (*La Nación* 1928), algo que finalmente no se concretó.

En vez de eso, la creación de la Universidad de Concepción materializó la idea de un organismo educacional que podía contar con mayor autonomía. Sus fundadores iniciaron las clases con cuatro cursos: farmacia, dentística, pedagogía en inglés y química industrial. Durante la primera década de funcionamiento se sumaron las carreras de medicina (1924) y derecho (1929); esta última fue producto de la absorción del Curso Fiscal de Leyes, el que existía en la ciudad desde el año 1865. Asimismo, en el área de la pedagogía se sumaron la formación en inglés y alemán, así como el curso normal, que formaba profesores de primaria, según la información de matrícula de 1929.⁵

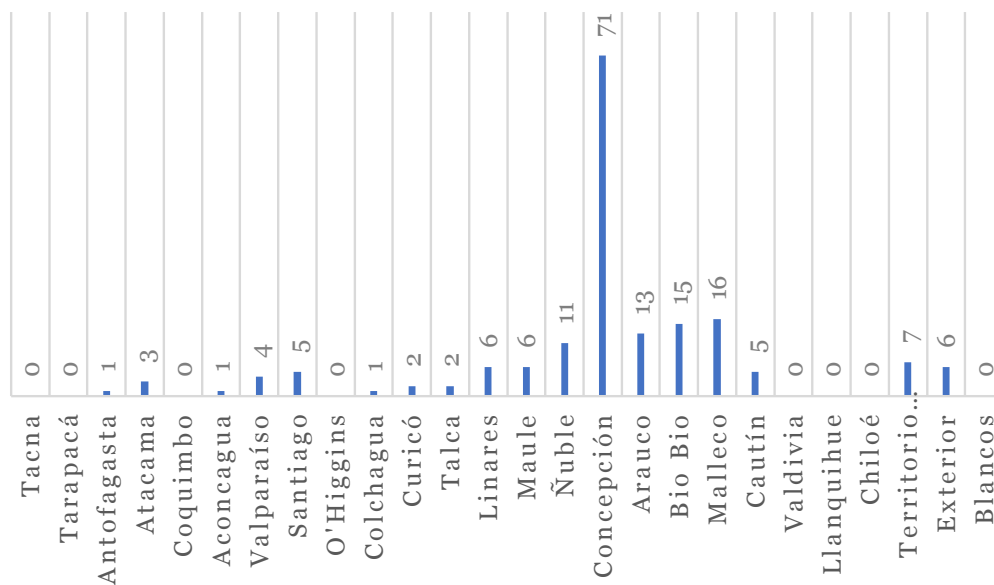
Los fundadores de la UdeC se agruparon en un comité, presidido por el educador Enrique Molina Garmendia como presidente, mientras que el médico y miembro de la masonería local, Virginio Gómez, era el vicepresidente. Un listado creado a partir de las actas del directorio de la Universidad de Concepción, arrojó un total de 80 hombres que participaron en la conformación este grupo, que luego

5. “Fichas de matrícula”, *Fondo ARUDEC*, Carpeta matrículas 1919-1931.

de dos años de trabajo, terminó con la puesta en marcha del proyecto universitario (Carrasco y Cartes 2017).

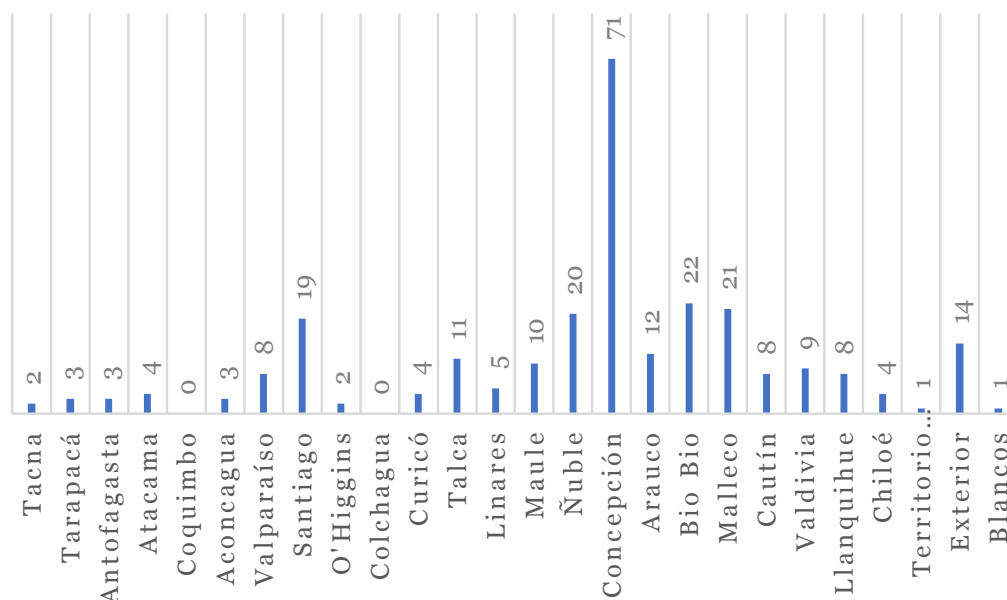
El diagnóstico que llevó a impulsar la creación de un establecimiento de educación superior en la zona sur del país proviene de una visión de retraso respecto a las condiciones que se vivían en la capital del país y también la constatación de que muchos estudiantes se perdían por falta de ingresos para acudir a la universidad capitalina (Muñoz 1995). Por esta razón, los fundadores delimitaron su radio de acción desde la provincia de Maule al sur, es decir, la zona centro sur de Chile. El llamado fue correspondido por los y las estudiantes, como lo muestran las figuras 4 y 5.⁶

Figura 4. Provincia de nacimiento declarada por mujeres en la matrícula, 1919-1929



Fuente: "Fichas de matrícula", Fondo ARUDEC, Carpeta matrículas 1919-1931.

6. La determinación de las provincias se hizo de acuerdo con la declaración de lugar de nacimiento de cada estudiante y según la organización existente hasta el año 1928, para lo cual se utilizaron las siguientes fuentes: Espinoza (1897); República de Chile, Constitución Política de la República de Chile, 18 de septiembre de 1925. Biblioteca del Congreso Nacional. https://www.bcn.cl/historiapolitica/constituciones/detalle_constitucion?handle=10221.1/17659

Figura 5. Provincia de nacimiento declarada por hombres en la matrícula, 1919-1929

Fuente: "Fichas de matrícula", Fondo ARUDEC, Carpeta matrículas 1919-1931.

En cuanto al rol de la Universidad, los fundadores de la institución adhirieron a distintas corrientes. El médico Virginio Gómez, formado en Alemania, adhirió a la idea de educación superior surgida en ese país, de crear una institución con mayor arraigo en los problemas sociales de su territorio, más práctica y técnica; idea que luego evolucionó en el modelo norteamericano. Según las palabras de Gómez, esta universidad se justificaba por la falta de médicos —que era su profesión— los que escaseaban en las poblaciones de relativa importancia del sur del país y por el retraso en áreas como la agricultura, la industria y el comercio. El proyecto era necesario para el progreso cultural y económico de la población y su modelo concreto era la Universidad de Wisconsin (Muñoz 2015). Gómez desarrolló en una entrevista su visión de la universidad como institución a cargo de los problemas locales: los primeros esfuerzos se realizarían en el área de la ingeniería química para aprovechar la madera y el carbón, también habría una preocupación por la agricultura, la fruticultura y la industria pesquera, para lo cual pensó en un Instituto Oceanográfico

(Muñoz 2015). El pensamiento práctico de Gómez también se expresó en entrevista con el *Diario El Sur*, donde indicó, sobre el curso de química industrial, que se esperaba dar “un giro semejante al que tenía en las universidades norteamericanas, en las cuales ejerce, una gran influencia en el progreso de la región en que les toca actuar” (Muñoz 1992, 35). Para Gómez, el país no prosperaba porque “se ha dedicado a atención preferente a las carreras liberales, descuidándose en gran parte la preparación de buenos industriales” (Muñoz 1992, 35).

Por su parte, el pedagogo Enrique Molina, otra de las figuras centrales en la fundación de la institución, fue formado en el Instituto Pedagógico y tuvo durante su trayectoria fuertes lazos con la Universidad de Chile. En ese sentido, su modelo universitario adhería al concepto francés de universidad estatal, en el que los estudios humanistas y clásicos eran relevantes. Sin embargo, su inspiración directa para la Universidad de Concepción proviene también de las universidades norteamericanas, de las cuales incluso emuló su organización espacial de campus abiertos, lo que constituyó una innovación ante las imponentes casas centrales de las dos universidades santiaguinas. Entre octubre de 1918 y junio de 1919, Enrique Molina realizó un viaje por una docena de planteles universitarios norteamericanos, y en el libro que publicó a su arribo, hace énfasis en los aspectos organizativos y también físicos de las instituciones. Comenzó a cristalizar la intención de construir una ciudad universitaria o un campus unitario, en el que convivían espacios recreativos o verdes con los edificios construidos a partir de un trazado de caminos no regulares, al estilo anglosajón. La impresión que tuvo Molina de las casas de estudio estadounidenses tuvo una expresión física en elementos que hasta hoy se mantienen en el campus Concepción de la Universidad de Concepción, como el campanil y el arco de ingreso, ideas traídas desde la Universidad de California en Berkeley (García 1995).

Estos profesionales formaban parte de un segmento ilustrado de la ciudad, y estaban asociados a diversas iniciativas de carácter social. Había personajes de fortuna y también otros más modestos; todos pertenecían a un grupo que se identificaba con los ideales ilustrados del tipo de una burguesía urbana, donde ser

profesional era una característica destacada y se valoraba el aporte que desde el conocimiento podía hacerse al conjunto de la población.

Siguiendo los parámetros europeos, la Universidad se organizó bajo tres ejes temáticos: las ciencias exactas, las ciencias biológicas y las ciencias humanas. La lógica era cartesiana, con primacía de la razón y la ciencia por sobre las emociones (Sapucaia-Machado 2019). El enfoque de las primeras carreras de la universidad estuvo puesto en ir conformando una masa crítica de personas que tuvieran una formación científica en las distintas labores que les tocaría desempeñar.

El discurso de género se encuentra en palabras de los fundadores. En el Diario *La Nación*, un defensor de la Universidad de Concepción respondió a las críticas que la institución estaba formando profesionales en exceso. A partir de ese tema señaló que la existencia de escuelas consideradas tradicionales cubre distintas necesidades, entre ellas, se justifica “desde el punto de vista de la preparación de la mujer para la vida” (*La Nación*, 1924). En este sentido, “hay pocas carreras más adecuadas para una niña que la de profesora. Algo semejante cabe decir de las de dentista y farmacéutica. En cambio, no me imagino a una niña de ingeniera ni de administradora de mina” (*La Nación* 1924).

Estas expresiones formaron parte de la proyección inicial que hicieron los organizadores de la institución. Virginio Gómez González señalaba, antes de la apertura de la carrera de farmacia, que este curso, más que cualquier otro “ofrece un amplio campo de trabajo a las señoritas graduadas bachilleres de nuestros establecimientos de educación (y) habrá de verse favorecido por una matrícula numerosa de alumnas que, sin esta facilidad que les ofrece el Comité, quedarían sin completar sus estudios” (Muñoz 2015, 64).

Esta opinión también era expresada por el gobierno de la época. En 1927, el presidente Carlos Ibáñez habló sobre la educación de la mujer, a propósito de una solicitud de patrocinio del gobierno para la conmemoración de los 50 años del Decreto Amunátegui. Indicó el presidente que era de su interés propiciar una educación moderna, que diera a la mujer un rol en el progreso y bienestar de la colectividad, quitando materias superficiales. El objetivo era que las mujeres

sustituyeran a los hombres en los trabajos “fáciles y pasivos”, para que los jóvenes pudieran optar a labores más activas, “que no maten sus iniciativas y dupliquen la población trabajadora aumentando el rendimiento del país”. (*La Nación* 1927).

Mujeres trabajadoras y filántropas

Tras el egreso, es difícil seguir la pista laboral de las estudiantes. Algunas de ellas se mantuvieron ligadas laboralmente a la institución, e ingresaban a trabajar incluso antes de terminar su carrera. La universidad cobraba un arancel de 150 pesos mensuales, y existen múltiples solicitudes de becas y de trabajo que dan cuenta que no todas ni todos los estudiantes podían costearlo.⁷ Si bien no existen estadísticas, en noviembre de 1919, se informó de 72 estudiantes de las carreras de dentística, farmacia y química industrial que debían un mes o más de sus cuotas.⁸ La obtención de un trabajo en el puesto de ayudante fue una estrategia de la universidad para apoyar económicamente a los y las estudiantes y a su vez, un mecanismo para futuras contrataciones. Si un estudiante obtenía beca, se le devolvía cualquier pago que hubiera realizado durante el año; y si obtenía el trabajo, debía devolver la beca. El cargo de ayudante era el más bajo del escalafón académico, y su remuneración era de 4 pesos la hora.⁹

En cuanto a la presencia de las mujeres en los espacios laborales que ofrecía la Universidad, la primera trabajadora mencionada en las memorias data del año 1922: Leonor Merino Vargas, recién titulada como farmacéutica y miembro de la primera generación de tituladas, quien se hizo cargo de la Farmacia Modelo, establecimiento que servía como centro de práctica y servicio público a la comunidad. Según documentación administrativa, contenida en el libro de correspondencia recibida de 1923, Merino trabajó al menos hasta esa fecha como encargada de la

7. Fondo ARUDEC, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, Libro 1923.

8. Fondo ARUDEC, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, Libro año 1919.

9. Fondo ARUDEC, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia recibida, Libro año 1919; “Acta de Directorio n°135”, Concepción, 24 de diciembre de 1923, Fondo ARUDEC, Subfondo actas del directorio, libro año 1923.

farmacia, con una remuneración mensual de 400 pesos, equivalente a lo que ganaba un preparador técnico de un laboratorio. Ese mismo año, la acompañaban en la nómina del personal de farmacia y química Sabina Luengo, cajera de la Farmacia Modelo, Inés Rougier, inspectora, Ana María Ochoa, jefa de trabajos de física, Paulina Rubio, jefa de trabajos de química inorgánica y Elena Medina McKey, jefa de trabajos de química orgánica. Con ello, seis de los 61 cargos de estas escuelas eran servidos por mujeres y dos de ellas, Leonor y Elena, pertenecían a la primera generación de tituladas.¹⁰

Según las actas del directorio, que contiene la información dirigida a Tesorería, entre los años 1928 y 1930, se encontraban trabajando en la Universidad al menos 66 mujeres, en puestos tales como jefas de trabajo en laboratorios, ayudantes, auxiliares de biblioteca, dactilografistas y profesoras. En el caso de las profesoras, estas se encontraban en su mayoría en la Escuela Anexa, dependiente de la Escuela de educación, en áreas como educación parvularia, inglés, educación física y otras materias. En tanto, entre los años 1933 y 1934, periodo inmediatamente posterior a la época analizada en este trabajo, existen decretos de nombramiento de una treintena de mujeres en diversos puestos: ayudantes, auxiliares, asistentes de laboratorio, oficiales estadísticos, entre otros, con sueldos que iban desde los 150 hasta los 400 pesos mensuales, este último en el caso de las preparadoras técnicas.

Entre las mujeres contratadas en este periodo inicial de la Universidad, hubo quienes hicieron carrera hasta los puestos más altos de la administración académica, como fue el caso de la profesora Corina Vargas de Medina, quien llegó a ser decana de educación, en el año 1943. Corina Vargas fue hija de un agricultor que luego fue representante de la firma extranjera Williamson Balfour. Ingresó a la Universidad en 1920, un año después de su fundación, a estudiar pedagogía en inglés. En 1924 se trasladó a Estados Unidos, para realizar estudios de psicología en el Teachers College de la Universidad de Columbia. La académica desarrolló distintas labores

10. "Memoria presentada por la Universidad de Concepción y correspondiente a los años 1917-1922", Concepción, 1922, en *Fondo ARUDEC*, Subfondo memorias; Fondo ARUDEC, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, Libro año 1923.

profesionales y administrativas hasta el año 1963, en que presentó su expediente de jubilación. En el caso de Corina, sus redes familiares le permitieron trasladarse primero a la cercana ciudad puerto de Tomé para desarrollar sus estudios secundarios y luego a Concepción para entrar a la universidad (Muñoz 2016).

Otra profesional que desarrolló toda su carrera académica en la institución fue Elena Medina McKey, quien se tituló como farmacéutica en 1922. Ya para el año 1920 era jefa de trabajos de química general, según consta en su ficha de enrolamiento. En 1934 se transformó en profesora auxiliar de química inorgánica, en carácter interino, siendo la primera persona en ocupar ese cargo. Se jubiló en la década de 1950 y tuvo responsabilidades como profesora titular en la Escuela de química y farmacia.¹¹ Elena Medina se jubiló en la universidad como docente, desarrollando toda su trayectoria laboral en la institución y fue mencionada por ello en un recuento de las farmacéuticas destacadas del país (Klimpel 1962). Su hermano, Tomás Medina, fue un conocido industrial del rubro de imprentas y Carlos Medina, su otro hermano, estuvo ligado a la fundación del Coro de la Universidad de Concepción. Ambos hombres participaban de la sociabilidad local en distintos clubes sociales y deportivos.¹²

En el ámbito de la investigación, las memorias de la década de 1930 destacan los trabajos de Teresa Vivaldi Laura, quien colaboró con el doctor Alejandro Lipschutz, director del Instituto de fisiología. Vivaldi desarrolló investigaciones sobre el prolán —antiguo nombre dado a las hormonas que actúan sobre las glándulas sexuales humanas—. Lamentablemente, la carrera de Vivaldi se vio truncada por su fallecimiento, producto del terremoto del año 1939, el que significó la pérdida de varios profesionales ligados a la institución.¹³

Otro espacio donde se desarrollaron las mujeres fue en la filantropía. Aquí las esposas de los directivos universitarios realizaban colectas para financiar la

11. “Elena Medina McKey”, *Fondo ARUDEC*, Subfondo Expedientes.

12. Diccionario Biográfico de Chile 1942.

13. “Memoria presentada por la Universidad de Concepción año 1939”, Concepción, 1939, *Fondo ARUDEC*, Subfondo memorias.

recién creada institución.¹⁴ También existía una fuerte colaboración de los liceos y colegios secundarios de niñas. Sus directoras enviaban con regularidad donaciones e información sobre sus alumnas, para que fueran consignadas como potenciales estudiantes de la universidad tras rendir sus exámenes finales.¹⁵

Conclusiones

La historia y la presencia de las mujeres en la educación superior comenzó más tarde que la de los hombres. El espacio universitario les estuvo vedado por siglos y en distintas partes del mundo su ingreso se consolidó a fines del siglo XIX. Un fenómeno que también ocurrió en varios países americanos, recientemente emancipados. En Chile, las estudiantes secundarias y sus maestras conformaron un grupo relevante desde mediados del siglo XIX. En la transición del siglo XIX al XX se abrieron oportunidades laborales, de esparcimiento y educativas nuevas para las jóvenes de clases medias, quienes configuraron una nueva silueta femenina, la de la chica moderna, cuyo perfil en Chile estuvo fuertemente influido por el acceso a la educación. La escuela secundaria y la universidad fueron espacios de socialización y convivencia de una mujer diferente a sus antepasadas; una niña que deja su hogar para adquirir conocimientos, antes de ingresar en la etapa que conduce al matrimonio y la conformación de una familia. Para ello, las jóvenes usaron la estrategia de acomodarse a la invitación extendida por los fundadores de la Universidad, esto es, entrar a aquellas carreras que les fueron ofertadas como afines a su sensibilidad femenina. Esta estrategia se inscribe en la corriente feminista de su época, en la que mujeres liberales postulaban la incorporación a los espacios existentes, no la ruptura ni la creación de instancias separadas para su formación.

La muestra analizada indica que en la carrera de farmacia, las mujeres fueron mayoría abrumadora, similar a lo ocurrido en educación. Ambas carreras eran percibidas como asociadas al cuidado y, en el caso de farmacia, considerada una

14. *Fondo ARUDEC*, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, Libro año 1921.

15. *Fondo ARUDEC*, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, Libro 1917-1918.

profesión auxiliar de la medicina. Esto la deja en subordinación a la labor del médico y coincide con la literatura que indica que la jerarquización profesional no solo se da entre profesiones sino también dentro de ellas. En cuanto a la dentística, se podría establecer que el campo laboral independiente fue atractivo tanto para hombres como para mujeres. Al ser una carrera demandada, la proporción de hombres y mujeres favorece a los primeros. En el caso de medicina, siendo ya en esta época una profesión prestigiosa para las clases medias, es esperable que la cantidad de hombres sea mayoritaria. Leyes, con sus pocos matriculados, todos hombres, confirma el carácter masculino de esta profesión, lo mismo la química industrial, un espacio que hasta hoy sigue teniendo mayoría masculina.

Sobre la decisión que tomó la institución de invitar a hombres y mujeres, esta se explica en un contexto en el que ya no era impensado para los círculos sociales de clases medias el que sus hijas prosiguieran estudios después de la secundaria. Esta definición de pertenencia a las clases medias de las estudiantes tiene sustento en los datos que dan cuenta de que no todas las estudiantes tenían los ingresos para pagar la universidad, y también, de algunas pistas encontradas acerca de las ocupaciones de padres y hermanos de las jóvenes, que los ubican como personas involucradas en sociabilidad y negocios identificados con dicho estrato, como la agricultura o la representación de firmas comerciales.

Respecto a las estrategias laborales, los datos muestran que existieron posibilidades de seguir una carrera ligada a la academia, aunque fueron muy limitadas. Por ejemplo, durante la primera década sólo hubo mujeres docentes en el área de educación, por lo que no es de extrañar que la primera decana fuera nombrada en dicha facultad. En el área científica, la gran cantidad de estudiantes de farmacia no se tradujo en una gran cantidad de trabajadoras o académicas. Recién en la década de 1930 surgieron algunas mujeres que lograron un puesto laboral como docentes. En los primeros años, un número reducido trabajó como ayudante de laboratorio y otras tareas administrativas, puestos de corta duración y con bajas remuneraciones. Aquí las restricciones se hicieron más notorias, puesto que todos los profesores del área científica y médica eran hombres y continuaron así casi sin excepciones por varias

décadas más. En este proceso, hay una tensión entre mantener el orden social y promover el cambio, que se va resolviendo de tantas formas como trayectorias vitales existen. Este estudio, al basarse en documentación emanada desde la universidad, tiene limitaciones a la hora de indagar en trayectorias laborales fuera de la institución, con lo que deja abierta la posibilidad de futuras investigaciones al respecto.

Desde el punto de vista de la Universidad de Concepción, se constató que la segregación simbólica de carreras más aptas para hombres y para mujeres fue la respuesta institucional para resolver qué lugar ocuparía la mujer en esta nueva universidad. Si bien la UdeC se creó desde cero en términos materiales, en cuanto al *currículum* de las carreras y la organización académica recogió la tradición de la Universidad de Chile, integrándola con algunas innovaciones que los tiempos requerían, como el estudio ligado a la industria química. Al tratarse de una institución nueva, dejó mayores espacios abiertos en las carreras que no estaban consolidadas como masculinas. Estos espacios pudieron también tener que ver con un elemento práctico y de supervivencia del proyecto: al tratarse de una institución privada, que requiere pago de aranceles y matrícula, era necesario atraer a la mayor cantidad de interesados e interesadas.

Para valorar el ingreso de las mujeres a este espacio, hay que considerar que pudo haber otras respuestas al interés de las estudiantes, como prohibirles el ingreso, crear cuotas de mujeres en cada carrera o crear instituciones anexas para su formación. Todas ellas estaban en circulación en esta época en instituciones extranjeras. La pregunta es por qué la Universidad de Concepción optó por el ingreso mixto. Si bien no hay una respuesta única, los comentarios y la trayectoria de los fundadores pueden indicar razones ideológicas —los miembros fundadores pertenecían a partidos políticos liberales, la masonería y el comercio—, económicas —como la ya mencionada necesidad de obtener ingresos por matrícula— así como el que se considerara a la Universidad de Chile como modelo, dado que esta institución ya aceptaba matrícula femenina, y una creencia en la complementariedad de los sexos tradicional, en la que las mujeres tienen un espacio en la vida pública a través de profesiones ligadas al cuidado de los niños y enfermos.

Este trabajo busca abrir la puerta para una revisión de la historia de las mujeres universitarias como actor grupal y como agente de cambio de generaciones posteriores. Entre otros temas, falta profundizar en el ingreso de las mujeres a las carreras científicas y del área de la salud, y la problematización de su rol como estudiantes a inicios del siglo XX, cuando ya constituían un grupo sólido en ciertas carreras y profesiones. Las estudiantes universitarias de la primera mitad del siglo XX constituyen un eslabón que une la historia de las pioneras con los avatares de las quienes le siguieron hasta el día de hoy, en que el ingreso y la permanencia en la carrera académica continúa siendo un desafío.

Referencias

Amunátegui, Gregorio. 1922. “La Enseñanza de la medicina, Exposición del Decano Dr. Don Gregorio Amunátegui hecha en la sesión del 3 de julio de 1922 de la Facultad de Medicina”. *Anales de la Universidad de Chile* 150: 131-148, <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/24981/26332>

Araya-Ibacache, Claudia. 2006. La construcción de una imagen femenina a través del discurso médico ilustrado. Chile en el siglo XIX. *Historia* 39 (1): 5-22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942006000100001>

Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), “Acta de Directorio n°135”, Concepción, 24 de diciembre de 1923, Fondo ARUDEC, Subfondo Actas de Directorio, libro año 1923.

Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), “Elena Medina McKey”, Fondo ARUDEC, Subfondo Expedientes.

Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), “Fichas de matrícula” Concepción, 1919-1931. Fondo Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), Carpeta Matriculas 1919-1931.

Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), Fondo ARUDEC, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, libro años 1917-1918.

Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), Fondo ARUDEC, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, libro año 1919.

Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), Fondo ARUDEC, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, libro año 1921.

Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), Fondo ARUDEC, Subfondo Correspondencia, Sección Correspondencia Recibida, libro año 1923.

Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), “Memoria presentada por la Universidad de Concepción y correspondiente a los años 1917-1922”, Concepción, 1922, Fondo ARUDEC, Subfondo memorias, libro 1917-1922.

Archivo Universidad de Concepción (ARUDEC), “Memoria de la Universidad de Concepción año 1939”, Concepción, 1939, Fondo ARUDEC, Subfondo memorias, libro 1939.

Austin, Robert. 2004. “Género, intelectuales y educación superior en el siglo XX: La Pared invisible”. En *Intelectuales y educación superior en Chile: de la independencia a la democracia transicional 1810-2001*, compilado por Robert Austin, 48-63. Santiago de Chile: CESOC.

Bravo-Lira, Bernardino. 1992. *La universidad en la historia de Chile 1622-1922*. Santiago de Chile: Pehuén.

Carrasco, Sergio, y Armando Cartes. 2017. *Actas Fundacionales Universidad de Concepción (1917-1937), Volumen 1*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.

Conway, Jill K. 1974. "Perspective on the History of Women's Education in the United States". *History of Education Quarterly* 14 (1): 1-12.

<https://www.jstor.org/stable/367602>

Diccionario Biográfico de Chile. 1942. Tomas Medina Mckey. Santiago de Chile: empresa periodística Chile, imprenta talleres gráficos La Nación.

E. de Álvarez, Amelia. 1923. *Enseñanza secundaria de la mujer*. Santiago de Chile: imprenta Bellavista.

Errázuriz-Tagle, Javiera, y Nicolás Pizarro-Huerta. 2020. "Mujeres, afectos y estereotipos de género en la desvalorización de los tribunales de menores en Chile, 1928-1968". *Revista Historia y Justicia* 15. <https://doi.org/10.4000/rhj.7347>

Espinoza, Enrique. 1897. *Jeografía descriptiva de la república de Chile, arreglada según las últimas divisiones administrativas, las más recientes exploraciones i en conformidad al censo jeneral de la república levantado el 28 de noviembre de 1895*. Santiago de Chile: ed. Imprenta y encuadernación Barcelona. <https://archive.org/details/aja3812.0001.001.umich.edu/page/n35/mode/2up>

García-Molina, Jorge. 1995. *El campus de la Universidad de Concepción*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.

Gordon, Lynn D. 1990. *Gender and Higher Education in the Progressive Era*. Nueva Haven: Yale University Press.

Guerín, Sara. 1928. *Actividades femeninas en Chile*. Santiago: Imprenta y Litografía La Ilustración.

Jones, Claire. 2009. *Femininity, Mathematics and Science, 1880-1914*. Londres: McMillan Publishers.

Klimpel, Felicitas. 1962. *La mujer chilena (El aporte femenino al progreso de Chile) 1910-1960*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Krebs, Ricardo, M. Angélica Muñoz, y Patricio Valdivieso. 1994. *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1888-1988*. Santiago: ed. Universidad Católica de Chile.

La Nación. 1919. “Las Escuelas de Medicina y Farmacia”. 15 de mayo.

La Nación. 1924. “Bachillerato y Universidad de Concepción”. 5 de febrero.

La Nación. 1927. “El criterio gobierno respecto a la educación femenina” 7 de junio.

La Nación. 1928. “Sobre la creación de una universidad fiscal en Concepción”. 25 de enero.

Lavrín, Asunción. 2005. *Mujeres, feminismo y cambio Social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*. Santiago de Chile: ed. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Liu, Amy. 2011. “Unraveling the Myth of Meritocracy within the Context of US Higher Education”. *Higher Education* 62: 383–397. <https://doi.org/10.1007/s10734-010-9394-7>

Lorenzo, María. 2016. *Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la Puerta para ir a la Universidad: las académicas de la Universidad de Buenos Aires en la primera mitad del Siglo XX*. Buenos Aires: Eudeba.

Manekin, Sarah. 2010. “Gender, Markets, and the Expansion of Women’s Education at the University of Pennsylvania, 1913–1940”. *History of Education Quarterly* 50 (3): 298–323. <https://www.jstor.org/stable/25703602>

Muñoz, Carlos. 1992. *Historia de la Facultad de Ingeniería*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.

Muñoz, Carlos. 1995. *75 años Facultad de Farmacia*, Concepción: Multimedia publicidad.

Muñoz, Carlos. 2015. *Virginio Gómez González. Visionario y fundador*. Concepción: editorial Corporación Educacional Masónica de Concepción.

Muñoz, Carlos. 2016. *Corina Vargas pionera de la educación chilena*. Concepción: ediciones Facultad de Educación Universidad de Concepción.

Oppenheimer, Martin. 1985. *White Collar Politics*. Nueva York: Monthly review press.

Pedraza, Zandra. 2011. “La ‘educación de las mujeres’: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia”. *Revista de Estudios Sociales* 41: 72-83. <https://doi.org/10.7440/res41.2011.06>

Petersen, Anne. 2014. *Scandals of Classic Hollywood: Sex, deviance and Drama from the Golden Age of American Cinema*. Nueva York: Plume.

Puebla, Belarmina. 1928. “Educación primaria”. En *Actividades femeninas*, editado por Sara Guerin, 87-125. Santiago de Chile: imprenta La Ilustración.

Queirolo, Graciela, y María Soledad Zárate-Campos (eds.). 2020. *Camino al ejercicio profesional. Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Sanfeliú, Luz. 2017. Educación superior femenina y nuevas conformaciones identitarias: juventud universitaria femenina (1919-1930). *Revista Historia Contemporánea* 55: 547-573. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6143273>

Sapucaia-Machado, Monica. 2019. *Direitos das mulheres. Ensino superior, trabalho e autonomia*. Sao Paulo: editorial Almedina.

Scott, Joan. 1996. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 265-302. Ciudad de México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Scott, Joan. 2008. *Género e historia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Serrano, Sol. 1994. *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:8118>

Serrano, Sol, Macarena Ponce de León, y Sofía Rengifo (eds.). 2013. *Historia de la educación en Chile (1810-2010). Tomo II, La educación nacional (1880-1930)*. Santiago de Chile: Taurus.

Undurraga-Schüler, Verónica. 2021. “De mujeres encantadoras a pedantes. Inserción femenina en el espacio público en Chile, 1917 al presente”. *Revista Jurídica del Ministerio Público* Edición Especial: 33-45. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/66407>

Undurraga, Verónica y Meier, Stefan. 2022. *Pioneras*. Santiago: Banco Interamericano de Desarrollo.

Walkowitz, Daniel J. 1990. “The Making of a Feminine Professional Identity: Social Workers in the 1920s”. *The American Historical Review* 95 (4): 1051-1075. <https://doi.org/10.2307/2163478>

Weinbaum, A. E., Lynn M. Thomas, Priti Ramamurthy, Uta G. Poiger, Madeleine Yue Dong, y Tani E. Barlow (eds.). 2008. *The modern Girl Around the World, Consumption, Modernity and Globalization*. Londres: Duke University Press.

Wikander, Ulla. 2016. *De criada a empleada. Poder, sexo y división del trabajo (1789-1950)*. Madrid: Siglo XXI.

